

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

En la sede de la Secretaría General del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia, s/n de Sevilla, siendo las 9:29 horas del día 15 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación solicitada al licitador con mejor oferta, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: **2023 262818**

DENOMINACIÓN: **OBRA DE REMODELACIÓN DE LA EDAR DE VILLANUEVA DEL ROSARIO (MÁLAGA)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **991.070,50 €**

PRESIDENTA:

D^a. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. PEDRO CABALLERO ONTIVEROS. Interventor Delegado de la Consejería.

D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.

D^a. VALERIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. Titulada Superior.

SECRETARIA:

D^a. INMACULADA PALMA RAMOS. Jefa de Departamento de Ejecución y Seguimiento de Programas.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, se analiza la documentación presentada por el licitador con mejor oferta, **TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.L.**, conforme requerimiento cursado al efecto, resultando lo siguiente:

- No presenta la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECA), ni declaración de no alteración de los datos que constan en el mismo. Deberán por tanto presentar ROLECE o ROLECA y declaración responsable de no alteración de los datos que constan el mismo.
- No presenta declaración de ubicación de servidores y servicios asociados, Anexo XVI. Deberá, por tanto, presentar declaración de ubicación de servidores y servicios asociados conforme al Anexo XVI.
- Presenta Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Anexo XX, y Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Anexo XXI, sin indicar el número de componente. Deberá presentar Anexos XX y XXI indicando el número de componente, componente **n.º 5 «Preservación del litoral y recursos hídricos»**.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	18/10/2024	
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCNWDCVE8E2A5TTYQ6V9LAKUGS	PÁG. 1/2	

Entendiendo la Mesa que se trata de defectos u omisiones subsanables, se acuerda por unanimidad requerir a la empresa anteriormente citada para que presente tal documentación, otorgándole para ello **tres días naturales**, a través de SIREC - Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación y aportación de dichos extremos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Natalia Mesa Gallardo

LA SECRETARIA,

Fdo. Inmaculada Palma Ramos



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO		18/10/2024	
	INMACULADA PALMA RAMOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCNWDCVE8E2A5TTYQ6V9LAKUGS		PÁG. 2/2	